



**AVISO A LOS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE COMODATOS**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, 9 y 35 penúltimo párrafo, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, numeral 1.8.1, funciones 10 y 11, del Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), así como las Convocatorias COM-CDMX-CAF-001-2025, COM-CDMX-FOT-001-2025 y COM-RCEO-FOT-001/2025, la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, en su calidad de Convocante, informa a los participantes en los Concursos de Carácter Electrónico para la Selección y Adjudicación de Comodatarios, que:

En las Convocatorias COM-CDMX-CAF-001-2025 y COM-CDMX-FOT-001-2025 para los servicios de cafetería y fotocopiado de la UODCDMX, referente al Anexo 1, "CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES", se aclara que la matrícula correspondiente al Plantel Venustiano Carranza II.

DICE: 1,086

DEBE DECIR: 982

Así mismo, se aclara que en la Convocatoria COM-RCEO-FOT-001/2025 para el servicio de fotocopiado en la RCEO, referente al Anexo 2 "MODELO DE OFERTA ECONÓMICA", la matrícula correspondiente al Plantel Juchitán.

DICE: 243

DEBE DECIR: 1,240

Lo anterior se hace del conocimiento a todos los participantes, con el fin de que no afecte las posibles Ofertas Económicas que se pudieran presentar.

"Orgullosamente CONALEP"

ATENTAMENTE


DANIEL MARTÍNEZ SILVA
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES.